

	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	---	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Suaita, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO: N° 68-770-40-89-001-2020-00068-00
DEMANDANTE: HELDA GUIZA DE GALVIS, MARIA CONCEPCIÓN GALVIS PUERTO y PEDRO LEÓN CHACÓN CASTELLANOS.
DEMANDADOS: JULIETA CARO, EDUARDO CARO, SARA CARO VDA DE PEÑALOZA, ANA INÉS CARO y PERSONAS INDETERMINADAS.
PROCESO: PERTENENCIA.

*Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y en vista que a la fecha no se ha allegado el levantamiento topográfico requerido al perito topógrafo OSCAR MAURICIO REYES ARIAS mediante auto de fecha 29 de abril del 2022 y ante la necesidad de recaudar esta prueba para continuar con el trámite del presente proceso, se hace imperioso nuevamente **REQUERIR** al perito OSCAR MAURICIO REYES ARIAS para que en el término de ocho (8) días allegue el dictamen requerido, advirtiéndole el contenido del artículo 230, inciso 2° del C.G.P.*

Remítase comunicación en los términos de la Ley 2213 de 2022, artículo 11, con copia a la parte interesada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy 21 de octubre de 2022</p> <p>ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN Secretaria</p>
--

Firmado Por:
Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc56ca3df34a84daddcdf18cdec94970c45b23bca7b49bff3358a138d04275a3**

Documento generado en 20/10/2022 04:01:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>